INFORME DEL COMISARIO DE GOLFO S.A. SIEGUASILVA

Esmeraldas, marzo del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE GOLFO S.A. SIEGUASILVA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumpliendo disposiciones legales y en calidad de Comisario de GOLFO S.A. SIEGUASILVA, presento a ustedes el informe del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2009.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS ADMINISTRADORES:
La Administración de GOLFO S.A SIEGUASILVA, está bajo la responsabilidad del Gerente en su calidad del representante legal. Administración que ha sido ejecutada observando la ley de compañía, estatutos y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:
El Control Interno de la Compañía ha sido satisfactorio ya que es de suma importancia dentro de la estructura administrativa – contable de una empresa para asegurar y garantizar la confiabilidad de los estados financieros

3.- ESTADOS FINANCIEROS
Los Estados Financieros de GOLFO S.A SIEGUASILVA, han sido estructurados observando las normas ecuatorianas de contabilidad vigente y la técnica contable respectiva.

Los Estados de Situación y Resultados del ejercicio económico del año 2009 determinan lo siguiente:

ESTADO DE SITUACION

ACTIVO		**78.989,67**
Corriente	78.343,03	
Propiedad, Planta y Equipo	646,64	
PASIVO Y PATRIMONIO		**78.989.67**
Pasivo Corriente	33.229,73	
Patrimonio	45.759,94	

ESTADO DE RESULTADOS		
INGRESOS		**192.696,92**
Operacionales	192.696,92	
COSTOS Y GASTOS		**192.137,66**
Gastos Operacionales	192.137,66	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**559,26**

4.- INDICES FINANCIEROS

Solvencia:	2.36, por cada dólar de deuda existe USD 2.36
Prueba ácida	1.76, por cada dólar adeudado existe 1.76 en efectivo
Solidez	0.42, el 42% de los activos de la compañía financian las deudas de la misma
Rentabilidad	0.01, las ventas generan una rentabilidad del 1%

Para los fines consiguientes, señores Accionistas, queda a consideración de ustedes el presente informe, resaltado mis agradecimientos por la colaboración dada a mis funciones por parte del señor Gerente, y personal administrativo que me ha permitido cumplir con mis funciones.

Atentamente,

Mario Denán Estupiñán Aguirre
COMISARIO

Superintendencia de Compañías del Ecuador
Ventanilla Empresarial de Esmeraldas
30 ABR 2010
RECIBIDO